



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
NORMAL

PL-156037

FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

ALFONSO PRECIADO GARCIA

DEPENDENCIA Contralor Municipal

PRESENTE.

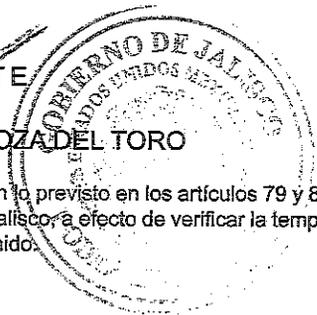
TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
NORMAL

PL-156038

FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C.

RAFAEL LARIOS DE SANTIAGO

DEPENDENCIA REGIDOR

PRESENTE.

TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156041
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C. _____

GRISELDA MARIA CONTRERAS PUGA

DEPENDENCIA REGIDORA

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial TEQUILA que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2025

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156043
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

c.

CARLOS GERARDO MIRAMONTES ELIAS

DEPENDENCIA Encargado de Ecología y Medio Ambiente

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL **NORMAL**

PL-156056

FOLIO N°

FECHA
30/11/2015

c.

DALIA GALVAN AGUIRRE

DEPENDENCIA Directora de Agua Potable

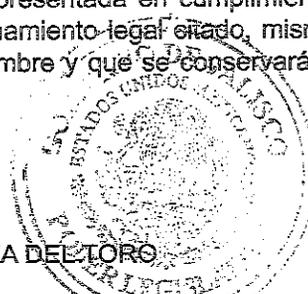
PRESENTE.

TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

**ORGANO TECNICO
DE RESPONSABILIDADES**



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156044
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C.

J. JESUS PADILLA LANDEROS

DEPENDENCIA Director de Desarrollo Rural

PRESENTE.

TEQUILA
El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.



ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156045
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C. Fernando Javier Contreras Salazar

FERNANDO JAVIER CONTRERAS SALAZAR

DEPENDENCIA PROMOCION ECONOMICA

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.



ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



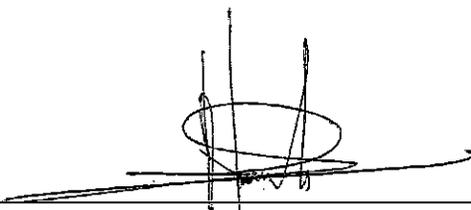
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL **EXTEMPORANEA**

PL-156535

FOLIO N°

FECHA 10-12-2015
07/12/2015

C.


HUGO SOTELO HERNANDEZ

DEPENDENCIA Director de Padron y Licencias

PRESENTE.

LA HUERTA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo. INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EXTEMPORANEA

PL-156534

FOLIO N°

FECHA _____
07/12/2015

C. _____

MARIA GUADALUPE PALOMARES MEDINA

DEPENDENCIA Directora de Fomento Deportivo

PRESENTE.

TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156047
FOLIO N°

FECHA 09-12-2015

30/11/2015

c. Carlos Rafael Alvarado L.

CARLOS RAFAEL ALVARADO LOPEZ

DEPENDENCIA Director del Instituto de la Juventud

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial TEQUILA que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.



ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156051
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C. _____

OMAR PADO ARAMBULA RIVERA

DEPENDENCIA Director del Museo Nacional

PRESENTE.

TEQUILA
El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ORGANO TECNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156046
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C. Irma Cervantes Murillo

IRMA CERVANTES MURILLO

DEPENDENCIA Directora de Educación

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial TEQUILA que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156049
FOLIO N°

FECHA 10-12-2015

30/11/2015

C. Antonio Enciso Bly

ANTONIO ENCISO GONZALEZ

DEPENDENCIA Encargado de Parques y Jardines

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial TEQUILA que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156040
FOLIO N°

FECHA 10-12-2015

30/11/2015

C. LORENA DEL CARMEN ROSALES HERNANDEZ

LORENA DEL CARMEN ROSALES HERNANDEZ

DEPENDENCIA DIRECTORA DE TURISMO

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades ^{TEQUILA} del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial TEQUILA que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156050
FOLIO N°

FECHA _____

30/11/2015

C. 

ALFREDO NAJAR GUZMAN

DEPENDENCIA Director de Servicios Generales

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

TEQUILA

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156048
FOLIO N°

FECHA 09-12-2015

30/11/2015

c. Gamaliel Banuelos Carillo

GAMALIO BANUELOS CARILLO

DEPENDENCIA Director de Participación Ciudadana

PRESENTE.

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial TEQUILA que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
NORMAL

PL-156055

FOLIO N°

FECHA 09-12-2015

30/11/2015

C. _____

HECTOR GUILLERMO LANDEROS LOPEZ

DEPENDENCIA Director de Catastro

PRESENTE.

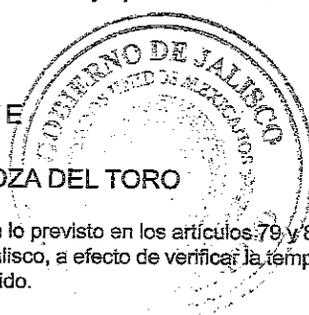
TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EXTEMPORANEA

PL-156539

FOLIO N°

FECHA 10-12-2015
07/12/2015

C. Oscar H. Rodriguez R

OSCAR HORACIO RODRIGUEZ RUIZ

DEPENDENCIA Encargado de Asesoria Publica

PRESENTE.

TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo. INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL EXTEMPORANEA

PL-156538

FOLIO N°

FECHA 09-12-2015
07/12/2015

C. _____

GUILLERMO RUIZ MURILLO

DEPENDENCIA Encargado de Hacienda Municipal

PRESENTE.

TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO
DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL **NORMAL**

PL-156062

FOLIO N°

FECHA
30/11/2015

C. FELIPE DE JESUS JIMENEZ BERNAL

DEPENDENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE.

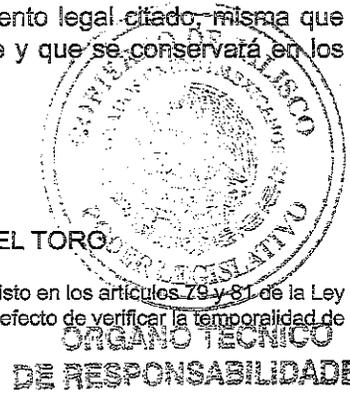
TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESUS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.



**ORGANO TECNICO
DE RESPONSABILIDADES**



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL **NORMAL**

PL-156057

FOLIO N°

FECHA 09/12-2015
30/11/2015

C. _____
KARLA MIDORY HERNANDEZ ARTEAGA

DEPENDENCIA Directora de Relaciones Publicas

PRESENTE.

TEQUILA

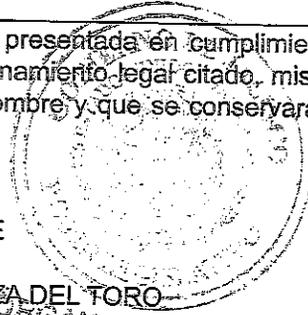
El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que

con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.





CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156054

FOLIO N°

FECHA 09-12-2013

30/11/2015

Irma Guadalupe Berumen

C.

IRMA GUADALUPE GONZALEZ BERUMEN

DEPENDENCIA REGIDORA

PRESENTE.

TEQUILA

El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO



NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.

ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES



CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
ÓRGANO TÉCNICO DE RESPONSABILIDADES
JEFATURA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NORMAL

PL-156052

FOLIO N°

FECHA 09-12-2015

30/11/2015

C. _____

DARIO WILFRIDO MORA SANDOVAL

DEPENDENCIA REGIDOR

PRESENTE.

TEQUILA

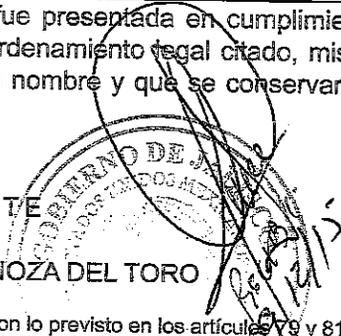
El suscrito Director del Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco, con las atribuciones que me confieren los artículos 55, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambos del Estado de Jalisco, acusa recibo de la declaración de situación patrimonial _____ que con la fecha indicada al rubro superior derecho fue presentada en cumplimiento a la obligación prevista por el numeral 93 del último ordenamiento legal citado, misma que pasará a formar parte del expediente abierto a su nombre y que se conservará en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

INICIAL 2015

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO

NOTA: Su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en los artículos 79 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.



TEQUILA
30/11/2015

